

SUBSCRIPCIÓN

En Aguilas, un mes 0,40

Fuera, trimestre 1,50

REVISTA DECENAL

Aguilas 13 Octubre de 1919

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN

CONDE DE ARANDA, 28

Del Ayuntamiento

Acotaciones de un oyente

Comenzada la sesión que nos ocupa, celebrada el día 3 del actual, con la proposición del Sr. Jiménez Garriga para que este Ayuntamiento, testimonie al de la ciudad hermana, Cartagena, y demás pueblos damnificados, el sentimiento producido por la inundación que tanto luto y miseria ha sembrado entre aquellos vecinos. Y unimos a las manifestaciones del señor Jiménez, que todos los concejales suscribieron, porque son fiel reflejo de lo que Aguilas entera siente.

Una misiva del diputado por esta circunscripción, señor Espín, leída por el Secretario, y algunas más de D. José Maestre Pérez, que D. Bartolomé Muñoz va leyendo, distraen la atención de los concejales. En todas y cada una de ellas, unas veces el señor Maestre y las otras el señor Espín, en nombre de todos sus compañeros, prometen la construcción inmediata del tan debatido ferrocarril Aguilas-Cartagena, aconsejando desaparezca todo temor de aplazamiento o variación del trazado.

Esas cartas y esas promesas, llegarían a hacernos concebir halagadoras esperanzas, si el señor Maestre Pérez y señor Espín no fueran políticos y no nos hubiera engañado tantas veces; pero ante la falta de cumplimiento en lo que dichos señores vienen ofreciendo, solo podemos decir con el señor Carmona (D): «Únicamente los hechos harán desaparecer de los aguilenos la constante preocupación que el mencionado ferrocarril proporciona. Cuando las obras den principio, el Ayuntamiento y pueblo

podrá advertir la realización de tan deseada vía, y al propio tiempo, el cumplimiento de aquellas palabras que tantas veces empeñaron, los que hoy se llaman nuestros representantes en Cortes.

Nuevamente las subsistencias, que en la pasada sesión ocuparon largo rato, aparecen en las interpelaciones concejales, y ciertamente que la Presidencia hubiera deseado que otro hubiera sido el rumbo de la discusión a juzgar por las poco favorables apreciaciones que en ella se virtieron.

Fué el señor Ruiz el que rompió el fuego, calificando a la Presidencia de inconsecuente para el resto de la corporación y al propio tiempo, burladora de leyes y órdenes que de la Superioridad dimanaban.

Y don Desiderio Carmona, que dispensó larga ausencia a este recinto, reclama su puesto de batalla, y con palabra justa, de gran acierto, claridad suma y sin jembajes ni rodeos, eleva su voz, pausada, con lentitud, que revela la seguridad de sus afirmaciones, para confirmar lo manifestado por el señor Ruiz; reclamar el inmediato cumplimiento de la ley, y prometer su desinteresada cooperación a la obra, digna de todo encomio, iniciada por la primera autoridad de la provincia, a la que comunicará cualquier extralimitación que por parte de la Presidencia se haga.

Unieronse los concejales señores Jiménez, Aullón y Alvarez Castellanos, a lo expuesto por sus antes citados compañeros y fué lástima en verdad, que el señor Carmona (J), que también marchaba al unísono, desvirtuara su actuación con esas nebulosidades, que de vez en vez, aparecen en la que debiera ser transparente discusión.

Amigo don José, tenga cuidado, que su proximidad a la presidencia, hace que

